





LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL GADI – UGP – AVN - 001

ECUADOR

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN IBARRA

Préstamo N°8579-EC

Titulo Asignado: "CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL TRAMO NORTE"

Referencia No: GAMI-UGP-AVN-001

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Ibarra (GADMI) ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para financiar parcialmente el costo del **PROYECTO DE "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN IBARRA"**, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos contemplados en el contrato para la "CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL TRAMO NORTE"

El GAD Municipal de San Miguel de Ibarra invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la "CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL TRAMO NORTE". El plazo para la construcción es de CUATROCIENTOS VEINTE DÍAS CALENDARIO.

La licitación se llevará a cabo conforme al procedimiento de Licitación Pública Internacional (LPI) indicado en las guías del Banco Mundial titulado NORMAS: ADQUISICIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DISTINTOS A LOS DE CONSULTORÍA CON PRÉSTAMOS DEL BIRF, CRÉDITOS DE LA AIF Y DONACIONES POR PRESTATARIOS DEL BANCO MUNDIAL edición Enero 2011 (revisada Julio 2014) y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas. Adicionalmente, referirse a los párrafos 1.6 y 1.7 de las normas del Banco Mundial sobre conflictos de interés.

Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación de la Unidad de Gerenciamiento de Proyectos del GAD Municipal de Ibarra o en la siguiente dirección electrónica www.ibarra.gob.ec o en la página web del proyecto www.anillovial.gob.ec Los licitantes interesados podrán descargar los documentos de licitación en ESPAÑOL.

Los requisitos de calificaciones incluyen entre otros:

(a) Situación financiera: El Licitante deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros:

Facturación promedio anual de los últimos 5 años: USD \$ 44'400.000,00 Recursos Financieros: USD \$ 4'400.000,00

Índice de liquidez al 30 de junio de 2017: Mayor a 1 Índice de Endeudamiento al 30 de junio de 2017: Menor a 70%

(b) Experiencia: El Licitante deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:







Experiencia como contratista principal, contratista administrador o subcontratista por lo menos en los últimos diez (10) años anteriores al plazo para la presentación de las ofertas, y con una actividad continúa de por lo menos ocho (8) meses cada año.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una declaración de mantenimiento de la oferta.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo hasta las 15:00 horas (TRES DE LA TARDE), del día MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2017. La apertura de éstas se efectuará inmediatamente, en presencia de los licitantes que deseen asistir, en la misma dirección. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Atentamente,

Ing. Álvaro Castillo Aguirre. **ALCALDE DEL CANTÓN IBARRA**

Unidad de Gerenciamiento de Proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Ibarra

Atención: Arq. Verónica Gómez Albán – Coordinador General del Proyecto. Centro Cultural "EL CUARTEL", Calle García Moreno y Olmedo. Dirección:

Número del Piso: Torre Central – tercer piso.

Ciudad: Ibarra – Ecuador

proyectoavn@ibarra.gob.ec Correo electrónico: Teléfono: 593-062950731 ext. 1551

